

**PROYECTO DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO****UNIVERSIDAD / INSTITUTO UNIVERSITARIO**

Universidad Nacional de La Plata

**Responsable del proyecto**

Daguerre, Martín/Adjunto/Cátedra de Ética/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO****1. 1.1 Nombre**

UNLP-29 / Educación Popular en Cárceles

**1. 1.2 ¿Proyecto en curso?**

Si

**1. 1.3 ¿Participó en convocatorias anteriores?**

Si

**1. 2 DESCRIPCIÓN**

Dictado de talleres destinados a las personas privadas de su libertad en las unidades penitenciarias de La Plata, tanto a quienes son estudiantes universitarios brindando un apoyo específico para sus carreras como al resto de la población carcelaria a través de espacios de reflexión, discusión y expresión. La metodología de los talleres parte de la educación popular, con una perspectiva que no pretende imponer conocimientos sino realizar un aprendizaje mutuo a través de relaciones dialógicas y partiendo de los conocimientos previamente adquiridos. De este modo uno de los objetivos fundamentales es la formación de una perspectiva y sujetos críticos y la incorporación de la educación como una herramienta de liberación, incluso en un contexto de encierro.

**1. 3. ANTECEDENTES**

El proyecto surge en el año 2007, con alrededor de 10 talleristas, y año a año incrementa su número de participantes y la cantidad y diversidad de talleres dictados en las distintas Unidades del SPB. En un principio eran talleres de apoyo a estudiantes universitario/as privado/as de su libertad, luego se sumaron también talleres de expresión, más amplios, orientados a la población carcelaria en general. Lo/as estudiantes universitario/as salen a rendir materias "libres" a la UNLP, consiguiendo altos niveles de aprobación en carreras como historia y sociología. En 2011 se incorporan talleres de alfabetización, para atender a una problemática urgente y concreta de las cárceles. La experiencia acumulada permitió ir reformulando la forma de abordar los talleres, convirtiendo los mismos en espacios no de transmisión de conocimientos sino de construcción de los mismos, donde la Universidad no llega para depositar sus saberes sino que se construyen a partir de la realidad de todo/as lo/as participantes del taller y del diálogo entre ello/as. La perspectiva teórica que fundamenta este tipo de prácticas es la Educación Popular, y atraviesa todas las instancias del trabajo del grupo, tanto las realizadas al interior de la cárcel como las de formación para los/as talleristas. Es muy importante resaltar la amplia recepción y continuidad que han tenido los talleres a lo largo de estos 5 años en las distintas unidades.

El proyecto fue aprobado y financiado como proyecto de Extensión de la Facultad de Humanidades en 2010 y sin financiamiento en 2011 y 2012. En 2011 fue aprobado como proyecto de voluntariado universitario. Los fondos recibidos se destinan a cubrir los viáticos así como los materiales utilizados, y a realizar actividades con el objetivo de visibilizar la problemática carcelaria afuera e interpelar a la sociedad sobre este tema tan poco discutido en la opinión pública. Desde 2009 se edita la revista anual "Atrapamuros", en la cual se publican artículos relacionados con dicha problemática, así como las producciones de lo/as participantes de los talleres mostrando el trabajo de todo el año. Además, se realizan actividades como charlas, muestras fotográficas e intervenciones que tienen como objetivo difundir las actividades y la realidad de las personas privadas de su libertad así como la impunidad que se vive hoy en las cárceles. En la actualidad el grupo ronda los 40 integrantes que participan de las diversas actividades.

## 1. 4. PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA ATENDER

### 1.4.1. Problemática comunitaria

El SPB cuenta al 2010 con un total de 30.000 detenidos de los cuales, según el Comité Contra La Tortura el 49% nunca accedió a actividades formativas, recreativas o educativas no formales. En la actualidad el grupo realiza talleres en 6 Unidades Penitenciarias de La Plata, donde se alojan 4000 personas a quienes están destinados los talleres. La participación en espacios de educación, recreación y expresión forma parte de los derechos humanos de todas las personas, al igual que el acceso a la salud, educación, al trabajo, a una vivienda digna, al ocio y esparcimiento, a la alimentación, entre otros. Estos derechos no deberían verse vulnerados por encontrarse una persona privada de su libertad ambulatoria. Los informes del Comité demuestran que la mayoría de estos derechos se encuentran ampliamente vulnerados en las cárceles. El trabajo del grupo busca crear espacios de inserción educativa, apuntando tanto al ingreso de lo/as participantes a las distintas instancias formales de educación (secundario, universitario), como a la participación en talleres de distintas temáticas. Por otro lado, también se busca acompañar el proceso de formación y fortalecimiento de los Centros de Estudiantes en las Unidades, entendidos como espacios de institucionalización de la educación en los penales. Los mismos son, de hecho, espacios de "pequeñas libertades", ganados a la violencia imperante en las cárceles. En este sentido, los talleres también buscan bajar los niveles de ansiedad y conflictividad entre lo/as participantes, a través de la reflexión crítica sobre la propia situación y sobre el papel social de las cárceles.

### 1.4.2. Diagnóstico

La escasez de espacios de educación no formal y de recreación en las cárceles del SPB ha sido relevada por el Comité Contra La Tortura. Se pudo realizar el mismo diagnóstico con la primera experiencia de educación en cárceles en 2007. La misma se basaba en el dictado de clases de apoyo para estudiantes universitarios detenidos, lo que nos hizo reflexionar sobre el carácter elitista de la educación universitaria en cárceles, y la necesidad de abordar la problemática de la inclusión educativa proponiendo actividades a las cuales pudiera tener ingreso el total de la población carcelaria. Era necesaria una propuesta más inclusiva que excediera el ámbito académico, abarcando actividades recreativas y de expresión generadoras de conocimiento e intercambio, pero privilegiando las diferencias y las experiencias previas de cada uno/a. Encontramos en la educación popular una perspectiva educativa y política en la cual enmarcar las actividades, esperando crear espacios de contención donde desnaturalizar y problematizar la realidad carcelaria. La creciente demanda de talleres y de la continuidad año a año de los mismos por parte de los presos/as, ha indicado la

necesidad de y ampliar las actividades del grupo. En 2007 se dictaban 3 talleres de apoyo en 2 unidades; en 2011 la cantidad de talleres asciende a 8, incorporando a más de 100 personas en 5 unidades. De 2010 a 2012 el proyecto fue aprobado como Proyecto de Extensión de la UNLP, contando con avales de distintas organizaciones de la sociedad civil. En 2012 se impulsaron encuentros entre el grupo y autoridades de la FaHCE para poder transmitir las dificultades de transitar la carrera en contexto de encierro. Se buscaba que se pudiera facilitar desde el marco institucional el acceso y permanencia de los/as estudiantes detenidos/as a la universidad. La necesidad impulsora fue que las clases de apoyo dictadas no fueran el único punto de encuentro entre los/as estudiantes y la universidad, más allá de los exámenes finales libres. Luego de un año de trabajo en conjunto se realizaron charlas informativas en las unidades promoviendo la inscripción de más de 40 estudiantes. También se designó un equipo formado por ayudantes de cátedra y miembros del grupo para brindar seguimiento y apoyo en las unidades. No obstante, los/as universitarios/as no superan el 10% de la población carcelaria, por lo que creemos fundamental continuar la promoción de espacios de educación no-formal, abiertos a personas de distintos niveles educat

## 1. 5. DESTINATARIOS

### 1. 5.1. Características

Hombres y mujeres privado/as de su libertad de 18-70 años de las cárceles La Plata. Es una población diversa, encontrándose personas que transitan carreras universitarias, nivel secundario, primario, y analfabetas. Algunos talleres se orientarán a abordar las particularidades mientras que otros intentarán cruzar esa frontera, apuntando a la integración. Se trabajará en Unidades de máxima seguridad, seguridad media, regímenes semi-abiertos y de regímenes especiales de adicciones

### 1. 5.2. Localización

Gran La Plata

### 1. 5.3. Provincia

Buenos Aires

### 1. 5.4. Localidad

LA PLATA

### 1. 5.5. Zona de influencia

Urbano

### 1. 5.6. Barrio

Los Hornos, Romero, Gorina, Olmos

### 1.5.7. Cantidad aproximada de personas destinatarias directas del voluntariado.

150

### 1.5.8. Eje temático

Inclusión Educativa

## 1. 6. OBJETIVOS y METAS a alcanzar

### 1.6.1. Objetivo General

Contribuir a la inserción educativa de lo/as privado/as de la libertad y a la creación de espacios educativos en las cárceles de La Plata. Fortaleciendo además los Centros de Estudiantes ya existentes

### 1.6.2. Objetivos Específicos

- 1 - Realizar talleres semanales enmarcados en la educación popular.
- 2 - En los talleres se estimulará el uso de la palabra por parte de los participantes y el desarrollo de habilidades de escritura, a partir de diferentes técnicas.
- 3 - Se buscará la producción de materiales escritos, de audio y artísticos con el objetivo de materializar los debates desarrollados en el taller.
- 4 - Se procurará la difusión y publicación de las producciones realizadas en los talleres con el objetivo de visibilizar
- 5 - En los talleres se buscará fomentar la desnaturalización de las desigualdades de género, como eje transversal a las distintas actividades y temáticas que se propongan.
- 6 - Se propiciarán las actividades colectivas y la producción grupal, con el objetivo de estimular el debate, la formulación de ideas propias y el respeto por las ideas del otro/a.
- 7 - Contribuir a la comprensión de la realidad social a través del abordaje de casos históricos o de actualidad, y su análisis crítico, buscando que esto contribuya a la comprensión de la propia situación
- 8 - Generar espacios de contención, confianza y diálogo.
- 9 - Acompañar a los Centros de Estudiantes de las cárceles, promoviendo ámbitos de organización democrática y agilizando en la medida de lo posible sus relaciones institucionales.
- 10 - Difundir y promover el ingreso de las personas privadas de su libertad al sistema Educativo secundario y universitario
- 11 - Vincular a UNLP con la realidad carcelaria a través de la participación en espacios institucionales destinados a discutir el tema
- 12 - Difundir la problemática carcelaria mediante actividades realizadas por el grupo y en conjunto con otros grupos
- 13 - Publicación anual de la revista Atrapamuros, problematizando la realidad carcelaria y difundiendo las producciones de los talleres
- 14 - Generar espacios de formación interna del grupo, en relación a temas considerados esenciales para considerar el trabajo en las cárceles
- 15 - Fomentar la participación de los/las voluntarios/as en espacios de formación externos, considerados relevantes para las actividades realizadas
- 16 - Realizar actividades en conjunto con otras organizaciones afines a la temática carcelaria y derechos humanos

### 1.6.3. Meta del proyecto

- 1 - Contribuir a la formación de sujetos críticos, reflexivos y conscientes.
- 2 - Fomentar la participación, el compañerismo, la solidaridad y el respeto mutuo
- 3 - Fomentar prácticas democráticas de organización
- 4 - Contribuir a la desnaturalización de las relaciones de género
- 5 - Promover espacios educativos que brinden herramientas para la reflexión y la crítica
- 6 - Fomentar relaciones educativas horizontales y dialógicas
- 7 - Reivindicar el carácter emancipador y transformador de las prácticas educativas
- 8 - Visibilizar la realidad carcelaria

9 - Contribuir a la disminución de los índices de violencia en las unidades penitenciarias

## 1. 7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS

### 1.7.1. Descripción de actividades y tareas que realizará el proyecto.

Las actividades principales a realizar por el proyecto son el dictado de talleres en las Unidades Penitenciarias del partido de La Plata. Se producirá un boletín intercarcelario orientado a establecer un vínculo entre los distintos talleres. Paralelamente y como apoyo a esto, se realizarán actividades culturales con el objetivo de visibilizar la institución carcelaria y problematizarla. Se intentará lo más posible articular con organizaciones afines para fortalecer el desarrollo de las mismas. Se realizará la publicación anual de la Revista Atrapamuros, la cual cuenta con un dossier específico desde 2009, colaborando así a la formación de conocimiento sobre la temática carcelaria, sirviendo como insumo de reflexión para otros grupos/investigaciones.

### 1.7.2. Actividades y tareas específicas que realizan los estudiantes voluntarios

Dictado de un taller de 4 horas semanales de forma grupal (en grupos de 3 a 6). Deberán reunirse semanalmente para planificarlo y sistematizar las experiencias. Participación de las asambleas semanales. Participación (optativa) de alguna de las áreas organizacionales como Formación, Prensa, Relaciones o Finanzas del grupo. Asistencia a tres instancias anuales de plenario, donde podrán compartir en profundidad las experiencias, expectativas, dificultades y propuestas con los otros integrantes del

### 1.7.3. Actividades y tareas que realizan las organizaciones Comunitarias.

Se trabajará coordinadamente con los Centros de Estudiantes Universitarios de las Unidades Penitenciarias para fortalecer el ingreso y permanencia de los estudiantes en la Universidad. Se trabajará además en coordinación con otras organizaciones de derechos humanos y dedicadas al trabajo en cárceles en particular.

### 1.7.4. Descripción de las formas de evaluación y seguimiento de las tareas

Se realizarán asambleas semanales de las que deberán participar todos los integrantes del grupo. Se dedicarán espacios específicos a la reflexión sobre la propia práctica en el territorio, poniendo en común las distintas experiencias y dificultades y proyectando actividades y ejes comunes entre los distintos talleres. Como instancias de evaluación, balance y proyección en profundidad, se realizarán tres instancias anuales de plenario ocupando jornadas enteras a la discusión y reflexión sobre la

## 1.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

### 1.8.1. Fecha inicio.

02/09/2013

### 1.8.2. Fecha fin.

31/08/2014

### 1.8.3. Meses de Duración.

11 meses.

### 1.8.4. Actividades.

Orden	Actividades	Mes de ejecución											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Dictado de talleres 2013									X	X	X	X
2	Dictado de talleres 2014			X	X	X	X	X	X				
3	Boletín Intercarcelario 2013									X	X	X	X
4	Boletín Intercarcelario 2014	X	X	X	X	X	X	X	X				
5	Realización Revista Atrapamuros 5									X	X	X	X
6	Plenarios de balance y proyección			X				X					X
7	Talleres de formación interna			X	X	X	X		X	X	X	X	X
8	Encuentro Nacional de Educadores Populares						X						
9	Presentación Revista Atrapamuros 5												X
10	X												
11	Actividades culturales y políticas, charlas, jornadas, congresos relacionados con la cárcel y los derechos humanos.			X	X	X	X		X	X	X	X	X
12	Convocatoria 2014			X									

## 1.9. INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Orden	Actividades	Indicadores
1	Dictado de talleres 2013	planificación de las actividades, ingreso a las Un
2	Dictado de talleres 2014	planificación de las actividades, ingreso a las Un
3	Boletín Intercarcelario 2013	Tirada bimensual 200 ejemplares
4	Boletín Intercarcelario 2014	Tirada bimensual 200 ejemplares
5	Realización Revista Atrapamuros 5	Redacción de la revista, tirada de 1000 ejemplares
6	Plenarios de balance y proyección	Jornadas completas de discusión y reflexión
7	Talleres de formación interna	recopilación y elaboración del material didáctico
8	Encuentro Nacional de Educadores Populares	Viaje de dos integrantes del grupo
9	Presentación Revista Atrapamuros 5	
10	Difusión actividades y noticias (blog y facebook)	Publicación semanal de información relacionada con
11	Actividades culturales y políticas, charlas, jornadas, congresos relacionados con la cárcel y los derechos humanos.	Participación como panelistas u organizadores
12	Convocatoria 2014	Difusión, reunión con los interesados en participa

## 2. VOLUNTARIOS

### 2.1. ESTUDIANTES

Nómina de estudiantes que participarán del Voluntariado. Debe ser un mínimo de 10

Nº	Apellido y Nombre	DNI	Universidad	Carrera	Correo Electrónico	Firma
1	Ambort, Maria Eugenia		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en Sociología		
2	Gasparin, María Inés		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en Sociología		
3	Caruso, Jorgelina		Universidad Nacional de La Plata	Profesor en Artes Plásticas, orientación Grabado		
4	Chavez, Alessandra		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en Psicología		

N°	Apellido y Nombre	DNI	Universidad	Carrera	Correo Electrónico	Firma
5	Carmona, Bárbara		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en PsicologÃ-a		
6	Dagnina, Lucio		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en EconomÃ-a		
7	Toledo, Oscar		Universidad Nacional de La Plata	Profesor de Historia		
8	Jimenez, Lucas		Universidad Nacional de La Plata	Abogado		
9	Ducid, Manuel		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
10	Perez Cejas, Clara		Universidad Nacional de La Plata	Profesor en Artes PlÃsticas, orientaciÃ³n Pintura		
11	Capucho, Melina		Universidad Nacional de La Plata	Profesor en SociologÃ-a		
12	Martiarena, Sebastián		Universidad Nacional de La Plata	Abogado		
13	Basile, Tristán Pablo		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
14	Gastiazoro, Juan Martín		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
15	González, Fernanada		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
16	Vadanovich, Sofía		Universidad Nacional de La Plata	Abogado		
17	Lamboglia, Santiago		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en Historia		
18	Rossi, Agustina		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
			Universidad			



N°	Apellido y Nombre	DNI	Universidad	Carrera	Correo Electrónico	Firma
19	Tilloy, Mauro Ruy		Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
20	Bertoni, Gimena		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
21	Larrañaga, Juan Esteban		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
22	Batiz, Facundo		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en EconomÃ-a		
23	Chaves, Marino		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
24	Passarelli, Ana Millena		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
25	Gorgnone Machello, Malen Luz		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
26	Roca Pamich, María Belén		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
27	Germán, Brunela Sandra		Universidad Nacional de La Plata	Profesor en SociologÃ-a		
28	Valente, Agustina		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en Historia		
29	Ganem, Amira Silvina		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
30	Calandria, María Sol		Universidad Nacional de La Plata	Profesor de Historia		
31	Salituri, Laila Silvia		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en BiologÃ-a orientaciÃ³n ZoologÃ-a		
32	Bravo, Lautaro		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en SociologÃ-a		
33	Fernández Ruiz,		Universidad Nacional de La	Licenciado en		

N°	Apellido y Nombre	DNI	Universidad	Carrera	Correo Electrónico	Firma
	Juan Manuel		Plata	Historia		
34	Ducid, Agustín		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en Educación FÁ-sica		
35	Recchia Paez, Emilia		Universidad Nacional de La Plata	Profesor en Artes PlÁsticas, orientaciÁn Escultura		
36	Bianchi, Valentina		Universidad Nacional de La Plata	Licenciado en Historia		

## 2.2. DOCENTES / INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS

N°	Apellido y Nombre	DNI	Universidad	Unidad Académica	Correo Electrónico	Firma
1	Daguerre, Martin		Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación		
2	Dumrauf, Ana Gabriela		Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación		

## 2.3. Organizaciones Participantes

Tipo de Organización	Apellido y Nombre del Responsable	Domicilio	Provincia	Localidad	Código Postal	Prefijo	Teléfono	Teléfono Alternativo	Correo Electrónico	Blog o web
Otro (especificar)	Centro de Estudiantes Universitarios "Santo Tomás de Aquino" (unidad Omar Randone)	76 esq 11	Buenos Aires	LA PLATA	1900					

Tipo de Organización	Nombre	Apellido y Nombre del Responsable	Domicilio	Provincia	Localidad	Código Postal	Prefijo	Teléfono	Teléfono Alternativo	Correo Electrónico	Blog o web
	9)										
Gobierno Provincial	Comité Contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria	Roberto F. Cipriano García	7 esq 42	Buenos Aires	LA PLATA	1900					<a href="http://www.comisionporlamemoria.org/comite/index.php">http://www.comisionporlamemoria.org/comite/index.php</a>
Centro de Estudios	GESEC	María Florencia Pérez Lalli	63 esq 9	Buenos Aires	LA PLATA	1900					<a href="http://www.gesec.com.ar">http://www.gesec.com.ar</a>
Otro (especificar)	Centro de Estudiantes de Bellas Artes (UNLP)	Fabrizio Momez	8 esq 62	Buenos Aires	LA PLATA	1900					
Otro (especificar)	Centro de Estudiantes Universitarios "Memoria, Verdad y Justicia" (unidad 12)	José Ruiz Díaz	501 esq 143	Buenos Aires	LA PLATA	1900					
Otro (especificar)	Centro de Estudiantes Universitarios "Mariano Moreno" (Unidad)	Alberto De la Torre	501 esq 143	Buenos Aires	LA PLATA	1900					

Tipo de Organización	Nombre	Apellido y Nombre del Responsable	Domicilio	Provincia	Localidad	Código Postal	Prefijo	Teléfono	Teléfono Alternativo	Correo Electrónico	Blog o web
	18, Gorina)										
Otro (especificar)	Centro de Estudiantes Universitarias "Fuerza, Esperanza y Justicia" (Unidad 33, Los Hornos)	Viviana Elisabeth Blanco	149 esq 71	Buenos Aires	LA PLATA	1900					
Otro (especificar)	Centro de Estudiantes Universitarios "Ana Goitia de Cafiero" (Unidad 1, Olmos)	Julio Alegre	197 esq. 52	Buenos Aires	LISANDRO OLMOS	1901					
Otro (especificar)	Centro de Estudiantes Humanidades y Ciencias de la educación (UNLP)	Karina Broggi	48	Buenos Aires	LA PLATA						

### 3. COSTOS

#### 3.1. PRESUPUESTO

Rubro	Tipo	Descripción	Actividad	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Bienes de Consumo	Ástiles de escritorio	Cuadernos	Dictado de talleres 2013, Dictado de talleres 2014	20	5	100
Bienes de Consumo	Ástiles de escritorio	Lapices y lapiceras	Dictado de talleres 2013, Dictado de talleres 2014	20	3.5	70
Bienes de Consumo	Ástiles de escritorio	Marcadores	Dictado de talleres 2013, Dictado de talleres 2014	20	5	100
Bienes de Consumo	Productos alimenticios	Cena	Presentación Revista Atrapamuros 5	1	500	500
Bienes de Consumo	Productos alimenticios	Almuerzo	Plenarios de balance y proyección	3	200	600
Bienes de Consumo	Productos alimenticios	Galletitas	Talleres de formación interna	100	5	500
Viajes	Pasaje	Larga Distancia	Encuentro Nacional de Educadores Populares	10	160	1600
Bienes de Consumo	Ástiles de escritorio	Cartulinas	Dictado de talleres 2013, Dictado de talleres 2014	30	3	90
Material de difusión	Imprenta	Tapas	Realización Revista Atrapamuros 5	1000	3.5	3500
Material de difusión	Imprenta	Interiores	Realización Revista Atrapamuros 5	1000	10	10000
			Dictado de talleres			

Rubro	Tipo	Descripción	Actividad	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Material de difusión	Imprenta	Fotocopias	2013, Dictado de talleres 2014	5000	0.33	1650
Material de difusión	Imprenta	Fotocopias	Boletín Inter-carcelario 2013, Boletín Inter-carcelario 2014	1500	0.33	495
Viajes	Movilidad	Pasajes de Colectivo Urbano	Dictado de talleres 2013, Dictado de talleres 2014	2000	2.5	5000
<b>TOTAL</b>						<b>24205</b>

### 3.2. APORTES DE LA UNIVERSIDAD

Tipo de aportes	Descripción del recurso	Actividad	Cantidad	Tipo de Valorización	Valorización total
-----------------	-------------------------	-----------	----------	----------------------	--------------------

### 3.3. APORTES DE LA/S ORGANIZACIÓN/ES

Tipo de aportes	Descripción del recurso	Actividad	Cantidad	Tipo de Valorización	Valorización total
-----------------	-------------------------	-----------	----------	----------------------	--------------------

### 4. FIRMAS

Cargo	Firma	Aclaración
Rector / Decano		
Secretario de Extensión / Bienestar Estudiantil		
Docente responsable		